

Corresponsales en toda la Provincia... Oficina: SAN FRANCISCO, 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos núm. 35

Teléfono, 808

Telegramas - Gaceta

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias. Miércoles 24 de Septiembre de 1924

ADMINISTRADOR: Octavio Rodríguez de la Vega

Las ciudades moras

ALCAZARQUIVIR

Según las últimas noticias que tenemos, los soldados tinerfeños del batallón expedicionario del regimiento de Infantería de Tenerife número 84, que los días 10, 11 y 12 del actual estuvieron en el campamento de Nador, muy cercano a Larache, llegaron el día 13, víspera de la fiesta del Cristo de La Laguna, a la ciudad mora de Alcazarquivir, donde también de Octubre de 1921 a Enero de 1922 estuvo la Batalla de Montaña de Tenerife.

Esta ciudad de Marruecos (Al Cazar o Al Kassar Kebie, que quiere decir El Palacio o Fortaleza Grande), está situada al sur de las fértiles vegas que riegan el Uad-el Mejszen y el Uarur, en la orilla derecha del Lucus o Kus, en el punto mismo en que los moros dan a este río el nombre de El Maeydid.

La ciudad en que ahora se encuentran los soldados de Tenerife está dividida en dos grandes distritos, y entramos en once barrios.

El de Nemar es el más importante de los once, pues contiene la Casería, conjunto de tres o cuatro calles pobladas de pequeñas tiendas, en donde los comerciantes hebreos y moros venden los productos indígenas y europeos.

La población está dedicada por lo general a la agricultura.

Hasa hace años se calculaba en unas nueve mil almas, pero después de la ocupación española ha crecido ostensiblemente.

Es una mejor ciudad que Larache, ignorándose la época en que fué edificada. El escritor León el Africano afirma que abrió sus cimientos Yacub el Menzur de 1185 a 1200 de nuestra Era, cosa que también afirma el historiador Mármol.

Pero como en la Geografía del Vublen, escrita en el año 1153, se menciona a Alcazar, demuestra ello que tal ciudad existía antes de aquel Sultán, por lo que puede afirmarse que Alcazarquivir fué fundada por lo menos hace unos ocho siglos.

En su estudio general sobre el Sultán de Larache, copia el historiador Cuevas que la fundación de Alcazarquivir se debe a la kabila de Kstena, antiquísima en el país, pues es una de las cinco que del Hiez pasaron al África con el rey Iriko, y aún parece que fué edificada en el mismo sitio en que estuvo alguna colonia romana, pues entre otros materiales antiguos, en su recinto se han encontrado sillares con caracteres latinos.

La ciudad estuvo murada hasta 1673, en que erróse sus murallas el Sultán Muley Ismael.

En las inmediaciones de Alcazarquivir y del Uad el Mejszen, en el camino a Larache, fué donde en 1578 se libró la funesta batalla donde pereció don Sebastián, Rey de Portugal, con la mayor parte de la nobleza lusitana.

El campo de aquella famosa batalla está señalado a unos once kilómetros de la actual población, marcando un tosco círculo de grandes piedras, rodeado aquí y allá de otras menores, el sitio donde murió el Rey moro Abd-el-Melek, conocido por el Moluco, y en el que sus soldados le enterraron después de la derrota hecha a los portugueses.

Muchos moros tienen a Abd-el-Melek por santo, y se acercan aún hoy fervorosamente a su tumba a pedirle sus favores o los libre de sus dolencias. El ejército de el Moluco dicen algunos historiadores que lo formaban 80 000 moros y el del Rey portugués don Sebastián 600 Italianos, 1 000 españoles, 3 000 alemanes y 13 000 portugueses, con 1 500 caballos y 12 piezas de grueso calibre, ayudándose 2 000 moros a las órdenes de Mohamed el Negro, Rey destronado de Marruecos que aspiraba a recuperar la perdida corona.

En la batalla perdieron la vida unos 18 mil moros.

De los cristianos perecieron unos 6 000, quedando los demás cautivos, excepto unos 60, que con grandes penalidades pudieron llegar hasta Arctia.

Alcazarquivir dista unos 35 kilómetros de Larache, al que está unido por carretera y línea de ferrocarril.

En sus calles, muy estrechas y tortuosas, admiranse muchos buenos edificios, algunas viejas mansiones señoriales moras, de interiores que hacen recordar los de Granada o Córdoba.

Por determinadas vías hacen casi imposible el tránsito a los europeos numerosos tenderetes de barajillas, en las que pobres moras en cuclillas o poco aseados musulmanes hacen sus transacciones, convirtiendo las calles en no muy limpios mercados.

Actualmente, y desde hace unos años, Alcazarquivir cuenta con numerosa y aguerida guarnición, buenos campamentos y barracas bastante aceptables.

Las kabilas que rodean la comarca están sometidas a España, que ayuda a su fomento, por lo cual puede asegurarse que allí por suerte, la tranquilidad es absoluta y la normalidad completa hasta el presente.

Muy cerca de Alcazarquivir está el límite de la zona de protectorado de Francia.

A. RODRIGUEZ

Tenerife, 22 de Septiembre de 1924.

Los servicios nacionales agropecuarios

De interés para la importación y exportación de plantas vivas

Por el interés que para los importadores y exportadores de plantas vivas o parte de plantas vivas (patatas y cebollas entre estas últimas) encierra el R. D. de 20 de Junio último, reorganizándose los servicios nacionales agropecuarios, exponemos a continuación los particulares más salientes de dicho R. D., para que sean conocidos por los que a este comercio se dedican.

Artículo 9.º de la importación de plantas vivas o parte de plantas vivas.

3.º La importación de las plantas vivas o parte de plantas vivas será solamente permitida por los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Santander, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y por las Aduanas de Port-Bou, Iran y Valencia de Alcántara.

4.º Todo importador de plantas vivas o parte de ellas deberá acompañarlas con certificado de Sanidad del punto de origen, conteniendo:

- a) naturaleza del producto. b) su cantidad en peso y número. c) nombre del país exportador y punto de embarque.

5.º Se examinará en los puertos y aduanas si la importación no se encuentra entre las prohibidas, y por triplicado se suministrará la guía de curso en el territorio.

6.º Los consules españoles no permitirán la salida de cada país de ninguna expedición de plantas vivas o parte de ellas sin su correspondiente certificado de Sanidad.

7.º Al expedirse las guías a la llegada se notificará al director de la estación de Patología vegetal de la región a que pertenece la Aduana.

8.º Las Aduanas no permitirán la entrada de plantas vivas o parte de plantas vivas que no tengan los requisitos siguientes:

- a) Un ejemplar del documento de importación a que se refiere el apartado 4.º. b) Una certificación sanitaria oficial del país de origen. c) Reseña completa del destino del producto.

9.º La reseña completa o declaración del apartado anterior deberá firmada por funcionario encargado del Servicio de inspección sanitaria de cada país de procedencia, y deberá contener:

- a) La fecha de la expedición. b) El nombre del cultivador y del expedidor. c) El país, distrito y lugar. d) La naturaleza y cantidad de los productos.

10. Los consignatarios deberán presentar documento que acredite:

- a) La indicación de la naturaleza y cantidad del producto. b) Copia del certificado original a que se refiere el apartado anterior.

11. Cumplidos los apartados precedentes, la estación de Patología correspondiente acordará la entrada después de inspeccionada y de comprobar que no están invadidas de enfermedad o atacadas de insectos o parásitos reconocidos como perjudiciales.

12. En el caso que la inspección encontrara los productos comprendidos en ese apartado se reembarcarán en plazo de 24 horas, y de no verificarlo serán destruidos por el fuego, sin abono de indemnización alguna.

13. Si hubiere lugar a dudas podrán establecerse cuarentenas, colocándose la mercancía en el lugar que se designe y bajo la observación y vigilancia sanitaria a cuenta del importador.

14. El Ministerio de Fomento determinará la clase de productos de libre entrada, por no ser perjudiciales, entre los vegetales, medicinales, etc.

15. También determinará el número y clases de insectos no comprendidos en el párrafo b) del apartado 1.º que son: huevos, larvas, crisálidas y ninfas de insectos.

16. Por excepción cuando se trata de aplicaciones científicas se permitirá la entrada de toda clase de plantas con las precauciones que dicten el Ministerio de Fomento.

De la exportación de plantas vivas o parte de ellas

17. Será necesario el certificado de Sanidad de toda exportación de plantas vivas, ya se trate de ramas, plantones, plantas, sarmientos, semillas, raíces, tubérculos, bulbos, rizomas, hojas, etc. en demostración de que no están invadidos de enfermedad o atacados de insectos o parásitos reconocidos como perjudiciales.

18. La exportación de plantas o parte de ellas, será solamente permitida por los mismos puertos o Aduanas reseñados para la importación.

19. Todo exportador de plantas vivas o parte de plantas vivas, deberá acompañarlas con certificado de Sanidad, expedido por el Servicio Regional correspondiente, que comprenda:

- a) Naturaleza del producto. b) Su cantidad en peso y número. c) Consignación de ser producto español y el punto de embarque.

20. Como el Estado, por diversas causas, podrá impedir la exportación de productos o substancias de procedencia agrícola, se examinará si las que se trata de exportar están comprendidas en la prohibición.

21. En el caso de que los productos se encontraran infectados, además de otras responsabilidades a que diere lugar a exigir, se destruirá por el fuego la mercancía a costa del exportador, y sin derecho a indemnización alguna.

22. Si hubiere lugar a dudas podrán establecerse cuarentenas, colocándose la mercancía en el lugar que se designe, bajo la observación y vigilancia sanitaria a cuenta del expedidor.

23. Cuando por el Ministerio de Fomento, por R. O. se dispusiera como expedición de carácter de aplicación científica la exportación de toda clase de plantas y se acompañe dicha R. O. a la expedición, no se impedirá su despacho.

Para todas las dudas relacionadas con la mencionada disposición, pueden dirigirse los que así lo deseen, para su aclaración de la Sección Agronómica y secretario de la Cámara Agrícola.

POLITICA DE LA HABITACION

EL EJEMPLO DE BELGICA

Más de cien millones para fomentar la edificación de viviendas baratas

Antes de la guerra, las estadísticas acusaban ya un importante déficit de viviendas en Bélgica. En 1910 se calculaba que faltaban 250 000 casas para llenar por completo las necesidades de la población. En 1914 el déficit había sufrido alguna atenuación.

La guerra agravó considerablemente el problema. En la invasión alemana y en las luchas habidas en el territorio belga fueron destruidos más de 100 000 inmuebles que se destinaban a viviendas. Además, durante la ocupación extranjera apenas se edificó. Cada año dejaron de construirse 20 000 casas.

En cuanto Bélgica fué dueña de sus destinos, acometió el problema de la vivienda. Legisló, primero, en favor de las víctimas de la guerra, y luego—en Agosto de 1920—condicionó la subida de alquileres y atribuyó a las Municipalidades la facultad de entregar arriendo a los que las solicitaran las viviendas que se hallaran vacantes, aunque sus dueños no quisieran alquilarlas.

Pero a pesar de estas medidas y de la intensa labor realizada para reconstruir las regiones devastadas por la trágica guerra, el déficit de habitaciones seguía siendo enorme. El diputado Melckmans afirmó, en la Interpelación que formuló sobre el particular en la Cámara de representantes, que en el año 1920 el déficit ascendía a 300 000 casas.

En vista de ello, el Gobierno proporciónó a la Sociedad Nacional de Habitaciones recursos para que pudiera actuar con eficacia. Esta Sociedad se había creado en 1914 con el propósito de hacer frente a la crisis de viviendas a que hemos hecho referencia, y de fomentar la construcción de casas sanas y económicas; pero la ejecución de la ley había quedado en suspenso. En 1920, la ley entró en pleno vigor, para lo cual el Gobierno abrió a la Sociedad un primer crédito de 100 millones de francos.

La función de la Sociedad Nacional de Habitaciones no es construir viviendas sino estimular la constitución de entidades que realicen este cometido.

Al frente de la Sociedad Nacional existe un Consejo técnico que se ocupa, no sólo de estudiar las peticiones de préstamos de las Sociedades dedicadas a la edificación, sino cuanto atañe a la construcción, como coste de materiales, cantidad de las viviendas y lo que se refiere a la formación de ciudades-jardines.

Para disfrutar de los auxilios de la Sociedad Nacional es menester que las entidades que lo demanden se comprometan a reservar la tercera parte de las casas que construyan a familias numerosas (se entienden por tales las que constan de matrimonio y de tres hijos, por lo menos) a que sus acciones no rindan en ningún caso interés superior al 5 por 100 y a aceptar las intervenciones de la Sociedad Nacional en la elaboración de los planos de las viviendas que proyecten edificar.

Se procura que en las Sociedades beneficiadas tengan participación los Ayuntamientos y las Corporaciones provinciales. En estos casos, la Sociedad Nacional aporta el 20 por 100 del capital social; el Ayuntamiento y la Diputación deben contribuir con otro 20 por 100 cada uno; el resto lo suscriben particulares o Empresas. En el Consejo directivo se concede representación al Estado, a la Provincia y al Municipio.

También se dan facilidades a las Sociedades cooperativas, en las que los accionistas son a la par ocupantes de las viviendas que se construyen. Estas entidades son semejantes a las «Copartnership» de Inglaterra.

Los préstamos rinden el interés del 2 por 100; como la amortización se ha de hacer en setenta años, el gasto del prestatario asciende a 275 anual.

Como los gastos de administración, entretenimiento y conservación de las fincas se evitan en un 1,50 por 100 del capital invertido, resulta que lo que han de abonar los ocupantes es un 4,25 del capital invertido.

Por lo común, el capital de las Sociedades acogidas a este régimen de favor oscila entre 200 000 y un millón de francos. Sobre este capital, la Sociedad Nacional puede hacer préstamos hasta cinco veces mayor, a condición, naturalmente, de que los dediquen a nuevas edificaciones. Y si de la liquidación resulta que los gastos exceden a los ingresos, la Sociedad Nacional contribuye a enjugar el déficit.

Gozan, además, las viviendas que se levantan al amparo de este régimen, de ciertas exenciones tributarias, tanto del Estado como del Municipio.

El año 1922, al objeto de fomentar más la construcción, estableció subvenciones a favor de las 10 000 primeras personas de modesta fortuna que construyeran otras tantas casas. Estas subvenciones eran de 3 000 francos para las edificadas en Municipios de más de 60 000 habitantes; de 2 500 para las de Municipios de 15 000 a 60 000; de 2 000 para las de Municipios de menos de 15 000. Si la persona que edifica es cabeza de familia con tres o cuatro descendientes a su cargo, se le beneficia con una décima de subvención; si tiene más de cuatro descendientes en esas condiciones, el beneficio es de dos décimas; pero en ningún caso el auxilio puede superar al 25 por 100 del coste de la construcción.

A pesar de todas las medidas adoptadas y de que las leyes referidas se cumplen con un criterio expansivo—no ocurre lo que con nuestra enteca ley de casas baratas—la crisis de la vivienda persiste en Bélgica. En fecha reciente, la Unión de Villas belgas, organismo que se ocupa de todo lo que teóricamente o prácticamente interesa a la vida municipal de su país, ha solicitado del Estado un crédito de 1 000 millones de francos para decidir por completo ese problema. El Gobierno no ha podido acceder a la demanda. Con este motivo, la Unión de Villas censura el proceder del Estado.

HOJA DEL DIA

La indignación de ciertos españoles

No es cierto, como algunos han querido suponer, que los españoles seamos, en general, alegres y transigentes. Nada más lejos de la verdad; los españoles, tenemos también malas pulgas y sabemos indignarnos, de vez en cuando, como el más safo de los bolcheviques, pongamos por ejemplo. Lo que ocurre es que nos indignamos por lo que los demás no se indignan, y dejamos de indignarnos por aquello que suele indignar a la mayor parte de los mortales. Nosotros nos indignamos, «verbi gratia», muchísimo, porque un torero huya de los cuernos de un toro. Esto a la mayor parte de los mortales le parecería lo más natural del mundo y, sin embargo, los españoles—ahí está Bilbao, que no nos dejará mentir—lo consideramos como el delito mayor que pueda cometerse, y en este mismo país, en que con aplausos de la opinión, hemos tenido una institución del Jurado que no ha hecho otra cosa que poner en la calle a los más recalcitrantes criminales, nos parece que la cárcel es todavía poco para castigo de los toreros que intentan defender su pellejo. ¡Lo que nos hemos indignado semanas antes en Baleares! ¡Lo que nos hemos indignado poco después en Daw (Francia)! ¡Lo que estamos aún dispuestos a indignarnos cuando otro torero se sienta dominado por el instinto, que parece natural, de defender su vida!

Pero no es sólo por los toreros que hay que indignarse por lo que nos indignamos. Nos indignamos también por que un municipal detiene a un mendigo que finge repugnantes dolencias para excitar la compasión del prójimo; nos indignamos contra el policía que reprende a un gofista, contra el lacero que coge a un perro sin bozal para suitar que muerta, contra los hombres de gobierno que pretenden que la ley se cumpla, contra todos o casi todos los que hacen lo que deben hacer o parte, por lo menos de lo que deben hacer. ¡Si hay momentos en que nuestro pueblo en vez de ser dicharachero y alegre, como dicen, parece el pueblo más gruñón del universo!

Pero aunque nos indignamos por lo que nos indignamos y por otras del mismo estilo que nos dejamos en el tintero, no nos indignamos, en cambio, porque nos roben y porque nos engañen, porque nos amenacen y nos insulten, y así han podido años y años, y aún lo podrían en lo sucesivo si se lo propusieran, los Gobiernos de todas las especies medrar a nuestra costa, al mismo tiempo que

empobrecían y desangraban el país. Momentos hay en que hemos asemejado a un marmitillo, que ni las injurias de los moros, a los que hemos estado combatiendo durante siglos, nos ofenden y nos hacen melia.

Mas no es, en realidad, que no seamos sensibles, porque del mismo modo que sabemos indignarnos por una cosa, sabríamos también indignarnos por otras, si de igual manera las sintiéramos. No; no es falta de sensibilidad, es extravío de la sensibilidad; es que empleamos mal nuestros sentimientos. Es, en suma, que nos educamos mal. Cuando no educábamos en el amor a nuestra patria y a nuestra fe, poníamos en ellas nuestra sensibilidad y no nos indignaban las futesas que ahora nos indignan, sino todas aquellas que ofendían esos sentimientos nuestros más preciados y que más amábamos. Cuando se nos ha educado en la banalidad y en la rebeldía, sólo lo que ofende y lo que atañe a esa banalidad y a esa rebeldía es lo que nos indigna.

El problema, pues, de nuestra redención o de nuestra ruina, no es un problema de raza, como muchos suponen, y nosotros mismos reconocemos algunas veces, sino que es un problema exclusivamente de educación. No necesitamos más ni menos sensibilidad de la que tenemos; lo que necesitamos es dirigirla y conducirla, esto es, educarla.

Si eso logramos, en vez de pedir la cárcel para los toreros, la pediremos para los veinte mil ladrones y asesinos que andan sueltos; en vez de dar a los toreros y futbolistas sueldos fabulosos, se los daremos a los sabios y a los profesores; en vez de indignarnos por una «espanita» más o menos, nos indignaremos por una ofensa que infera a nuestra bandera o a nuestro honor nacional.

No nos atrevemos a asegurar que este extravío de la sensibilidad sea exclusivo de los españoles; creemos que toda la humanidad padece bastante de él, pero es ese extravío el que a nosotros nos interesa y de ese es del que hablamos.

FERNANDO.

DAYRICO Mantequilla selecta de Buenos Aires Barras de 1 libra Restaurant BONNET Candelaria, 26

EDICTO En virtud de lo acordado por el señor don Julián Hernández Clavijo, Comisario de la quiebra del comerciante de esta plaza don Juan Sáez Alemán, se saca a pública subasta, por los lotes que al efecto se han formado, las mercancías y efectos existentes en los almacenes o empaquetados de Icod y Adeje, de que aquí se da noticia, cuyas mercancías y efectos se hallan debidamente detallados en la pieza de administración de la expresada quiebra que puede ser examinada en la Secretaría del Juzgado de primera instancia de este Partido en las horas laborales así como se pueden examinar también en los almacenes dichos. El remate se celebrará el día veinte y nueve del actual a la hora de las quince, en la Sala Audiencia del Juzgado nombrado. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor total de cada lote, y sin que previamente se consignen el diez por ciento. Santa Cruz de Tenerife 22 de Septiembre de 1924.—El secretario judicial, Nicomedes Hurtado.—V.º B.º.—El Comisario de Quiebra, Julián Hernández Clavijo.

Ameno y curioso El enemigo de los reptiles El más terrible enemigo de los reptiles es un pájaro: el «serpentario», que se encuentra en toda el África Austral, y es un verdadero animal doméstico, protegido por las leyes y los colonos, porque destruye cada año gran número de reptiles, entre los más venenosos. Su organismo se adapta maravillosamente a este cometido; sus patas son larguísima y escamosas; sus ojos, de mirada agudísima, pueden distinguir la presa a gran distancia, y su pico, recto y agudo, es un arma potentísima. Apenas divisado el reptil, el «serpentario» se la acerca con prudencia, y después cae sobre el animal, sujetándole con las garras, con tal fuerza, que lo mata muchas veces al primer golpe. Pero el este golpe no es eficaz, la serpiente, furiosa, se yergue, luchando la piel del cuello, como sucede a los reptiles más venenosos. El pájaro, obligado a retirarse, da un salto hacia atrás, y espera el momento oportuno para empezar de nuevo. La serpiente prepara los dardos de su lengua con rapidez, y, silbando agudamente, parece tener a distancia a su enemigo. Pero el «serpentario» no teme; vuelve a la carga y concluye siempre por llevar la mejor parte. Algunas veces, las serpientes, doloridas del primer zarpaço, se lanzan sobre el «serpentario»; pero éste, haciendo escudo de sus alas, continúa saltando ágilmente de aquí para allá y hacer vano el contraataque, hasta que la serpiente cae al suelo rendida. Entonces el pájaro se le echa encima, pone las patas sobre el cuello de la serpiente, empieza a despojarla por la cola, y, llegando a la cabeza venenosa, la corta con el pico y la tira.

Una antigua costumbre El baño finlandés Existente en Finlandia una costumbre tan antigua como la misma Finlandia y que es casi desconocida en el resto del mundo. El baño finlandés es una especie de baño de vapor, con vapor húmedo, y es en lo que se diferencia de nuestro baño de vapor que funciona generalmente con vapor seco. Ha aquí en que consiste el baño finlandés: En una pieza herméticamente cerrada se dispone un horno de ladrillos. Mientras que se enciende una hoguera situada en la parte inferior, se llena la parte superior de piedras de granito, hasta que se ponen ardiendo, dando a la habitación una temperatura de unos 80 grados. Entonces se echa sobre esas piedras de granito agua, que se evapora en emanaciones, a las cuales los atletas que están alrededor del baño conceden propiedades especiales. La principal de estas propiedades es la de endurecer considerablemente el organismo humano, en el interior como en el exterior, y es ésta, creen los finlandeses, una de las razones de la resistencia y de la dureza de los hombres de su raza. Es eso tanto más plausible cuanto que su uso se ha generalizado en Finlandia a todos los individuos. Y no hay un hombre de ese país que desde muy joven no tenga la costumbre del baño finlandés casi diario. Cuando fueron a la Olimpiada construyeron en París una casa de madera especial con ese destino. Decían que a los atletas les hubiera sido imposible pasar sin esa práctica durante su entrenamiento en Francia. Y con ellos llevaron a París hasta las piedras de granito. MAÑANA Viajeros sin rumbo por C. PUERTAS DE RAEDO.

Al público La fábrica de tabacos «La Belleza», la mejor de Canarias, no está dispuesta por ahora a regalar nada a nadie. La fábrica LA BELLEZA cuando se fundó lo hizo para dar satisfacción a buenos fumadores, y lo que había de gastarse en POSTALITAS para poner en las cajillas, que a final de cuentas suman muchas de miles de pesetas, sin resultado práctico alguno, pues el fumador de gusto no fuma postales, lo que había de gastarse en ofrecer esos magníficos paisajes, no se le encuentran, en relojes de oro, sortijas de brillantes y otras mil cosas que ofrecen algunos fabricantes, la fábrica LA BELLEZA. Lo emplea en pagar materiales sin competencia para su elaboración, y como esto es verdad, LA BELLEZA está dispuesta a celebrar un concurso, y sino demuestra que es la fábrica que mejores tabacos emplea en sus productos, sino demuestra que es la que mejor presenta sus diferentes elaboraciones, y que es la que en la actualidad tiene el mejor stock de tabacos en rama, está dispuesta a perder CINCUENTA MIL PESTETAS que serán repartidas entre los mejores fumadores de estas islas, pero de igual modo, si prueba lo que dice, todos los fabricantes que quieran entrar en dicho concurso pagarán igual cantidad de CINCUENTA MIL pesetas ¡Hacel! Ha fundado Vd. los cigarrillos en cajillas de 14 cigarrillos boquilla de oro por veinte céntimos; ¡hay que ver! ¿Y las Brevas y Conchas Brasil? ¿Y las Brevas, Conchas, Londres, Panotías y Coronitas Habano? ¿Y los célebres Petit Catos? ¡El diablo! no hay nada parecido en Canarias. ¿Qué donde podría Vd. encontrar los incomparables productos de LA BELLEZA? Pues vaya Vd. a su fábrica, Tebaldo Power núm. 6, al despacho en LA FLOR Constitución 11 y en todos los establecimientos de viveros y cafés de toda la provincia, así como en los principales estancos de la Península. Pida Vd. en todas partes Belleza y nada más que Belleza, fábrica de tabacos, cigarrillos y piodaduras de Angel Carrill Frago, Tebaldo Power núm. 6, Santa Cruz de Tenerife (Canarias). Tubería inglesa DE LA MEJOR CALIDAD Negra, negra barnizada o galvanizada Vendedores: Williams, Strákey & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd. Representante en Santa Cruz de Tenerife: Tomás de Armas Quintero.

Brillante fiesta literaria Homenaje de exaltación a Guimerá

Un nuevo éxito del Ateneo de La Laguna

La fiesta celebrada el lunes último, por la noche, en el teatro Leal, de La Laguna, por el Ateneo de aquella ciudad, ha sido en la intensa labor cultural llevada a cabo por dicho Centro, durante el largo período de su existencia, una verdadera página de gloria, que recordaremos siempre con grata satisfacción, no solo por la solemnidad extraordinaria que ella alcanzó, sino por que la fiesta simbolizaba el más adecuado homenaje de exaltación al glorioso dramaturgo y poeta tinerfeño don Angel Guimerá.

La tribuna del Ateneo de La Laguna, prestigiosa ya por las capacidades nacionales que por ella han desfilar, se vio honrada en la noche del lunes por figuras preeminentes de la intelectualidad española y por los valores más significativos de nuestra cultura regional.

Mucho sentimos en esta ocasión no disponer ni de espacio ni de tiempo para ocuparnos con la extensión que deseamos de la magnitud de aquella fiesta memorable.

Se planteó en ella, de manera magistral, los problemas sociales de mayor trascendencia dentro de la vida de España, se habló con acierto grande del teatro de Guimerá, resaltándose sus más bellas creaciones, y, en fin, que aquella solemne velada constituyó la más elocuente expresión de todo lo real y de todo lo bello.

El ambiente que se aspiraba en tan solemne acto tenía un conjunto de efectos y hechos tan emotivos que difícilmente podremos describir, ya que sobre nuestro deseo se ejerce la implacable advertencia de la brevedad.

No desmaye el Ateneo en su vasta empresa, pues la constancia y entusiasmo que en ella deben de poner, tendrá en su día la más preciada recompensa: la gratitud de un pueblo que en tiempo no lejano estimará la grandeza de ese empeño, que apreciará con el más intenso reconocimiento.

En el palco escénico.—Un genial decorado de López Ruiz

Pasemos ahora, después de esta brevísima referencia general del espectáculo grandioso en honor al dramaturgo y al poeta más insigne, a ocuparnos separadamente, pero también con la obligada brevedad, de cada uno de los motivos presentados en aquella velada.

Bella y agradable sorpresa fue para todos el solemne y encantador aspecto que presentaba el palco escénico, al conjuntarse, de manera brillante, las expresiones deducidas de los diversos motivos que formaban el complemento de aquella exaltación a la memoria del isleño ilustre.

La figura excelsa del Manelico, bello e ideal personaje que creó Guimerá en su «Tierra baja»; el Telde, símbolo de nuestra raza, y las bellas mujeres que con toda dulzura y espiritualidad representaban cada una de las creaciones del inmortal y fecundo autor, eran motivos más que suficientes para justificar la emoción que aquel hermoso conjunto nos produjera.

Completó aquel bellísimo cuadro, el seguro y delicado pincel del notable artista López Ruiz, autor del espléndido decorado que lucía el escenario.

María Peraza y R. de Vallabruga, simboliza a «Tierra baja»; Paquita Gil Roldán, a «María Rosa»; Rosalva Rodríguez Figueroa y Melo, a «Mar y Cielo»; Carmen Melo y Benito, a «Jesús de Nazareth»; Pilar Lecuona y Castro, a «Andrónica»; Maruca Monteagudo, a «La Santa Espina»; Dolores Burunat, a «Jesús que vuelve»; María Luisa Pérez y González de Mesa, a «La Reina joven».

Presentóse además en aquella representación una «nota, altamente simpática, a que con mucha oportunidad aludió en su hermoso trabajo Ildefonso Maffiotte.

y culto compañero en la Prensa don Ildefonso Maffiotte, que pronunció un discurso lleno de inspiración, hablando de la personalidad de don Angel Guimerá como dramaturgo y como poeta.

Las bellas concepciones del discurso de Maffiotte fueron acogidas por el público con ovaciones llenas de entusiasmo, pues su palabra, fecunda, siempre se oye con satisfacción.

El señor Orúe

El culto decano de la Sección Universitaria de La Laguna, don José Ramón de Orúe, ocupóse también, elocuentemente, del teatro de Guimerá, diciendo que su obra ha glorificado a España.

Fue también muy aplaudido el documentado discurso del señor Orúe.

El señor Cabrera Cruz

Pronunció igualmente un brillante discurso don Domingo Cabrera, constituyendo una de las notas más selectas de la velada que ligeramente reseñamos:

Comenzó diciendo Carlos Cruz, que «Tenerife exteriorizaba públicamente en aquella noche su cariño al más esclarecido de sus hijos, en homenaje fervoroso. Por ello el acto, el tributo, mejor dicho, del Ateneo, tiene toda la emoción de una ofrenda espiritual. Es algo así como una llama en memoria del Poeta, alimentada con las más puras esencias de nuestro ser.

Enalteciendo la obra de Guimerá enaltecemos, al mismo tiempo, el solar tinerfeño, ya que aquí abrió los ojos a la vida, aunque más tarde, en Barcelona, los abrió a la gloria. Es, por lo tanto, levadura nuestra. ¡Barro isleño calcinado por soles de eternidad!»

Y terminó el señor Cabrera su bello discurso con estas palabras: «No es, pues, este acto un homenaje póstumo; no es una flor sobre un sepulcro, sino una afirmación de nuestra personalidad; una fiesta regional, plena de optimismo confortador, que los hombres como Guimerá no mueren; viven eternamente y dan vida gloriosa a la tierra que los vio nacer».

Lectura de poesías

Luego se leyeron hermosas composiciones poéticas de Manuel Verdugo, José Hernández Amador, Luis Rodríguez Figueroa, Ramón Gil Roldán, Vicente Manzanares, Pedro Pinto de la Rosa, y Juan Pérez Delgado (Nijota).

«Del Arroyo a la Sardana»

Esta hermosa composición musical del joven maestro don Juan Estany, director de la Banda municipal de la vecina ciudad, es una página selecta, que mereció del público que asistió a la fiesta del Ateneo los más justos elogios.

Con la sardana y el «erorró»—los dos cantos regionales expresivos de los sentimientos de Cataluña y de Tenerife—el señor Estany establece en dicha composición la unión entre aquellas notas que reflejan la característica de dos regiones, y ahora sólo falta que esa unión espiritual simbolizada en la obra de Estany se convierta en realidad en la práctica de la vida de Cataluña y Canarias.

Reciba el joven maestro nuestra más entusiasta felicitación.

Admirable discurso del señor Gual

Mucho sentimos no poder dedicar al elocuentísimo y hermoso discurso del ilustre representante del Ateneo Barcelonés, don Adrián Gual, toda la extensión que deseamos, pero no obstante, publicamos a continuación algunos de los párrafos más interesantes de dicho admirable trabajo literario:

«Traigo para vosotros un abrazo, un gran abrazo de leal correspondencia, y a amor grande invoco, para que realice el milagro de hacer que quedéis todos en el migrado espacio de mis brazos abiertos, y os sintáis y nos sintamos confundidos en la tibieza del afecto sincero, que engendrará generosidad y entusiasmo, como es de ley entre gentes que vibran y se portan triunfantes ante la verdad y la belleza.

Abrazémonos, pues, y sea nuestro abrazo preludio de «vinezas» benditas, para ser puestas al plé del santa del homenaje, que nos hermana y fortifica, en el camino de hombres seguros y fervientes.

Si descubris lo que se encierra en un abrazo sincero, ya nada más de bo deciros para evidenciar los altos deseos de penetración de que soy heraldo. En el silencio de un abrazo se condensaron leyendas de amores inquebrantables; pactos irrompibles; afectos posteros. Todo queda resumido y perpetuado en el lazo estrecho y fervoroso de dos cuerpos formando un solo cuerpo, al ritmo de dos corazones alborozados en el fuego esgrado de un anhelo.

Abrazémonos, sí, y quede así sellado el amor despertado a la sombra de un gran poeta vuestro y nuestro, que él bendecirá el pacto espiritual y nos dará alientos para sembrar de flores los ásperos caminos de la vida.

Y así, una vez afirmados los vínculos de nuestra amistad, levantemos los corazones a la admiración, y

seamos, desde este momento, todo homenaje.

No es este momento oportuno de trazar los rasgos característicos de su obra de dramaturgo y de poeta. Todos conocéis y admiráis su obra de aspectos tan diversos; todos tenéis de ella una idea perfecta, que os permitiste ordenar los grados de vuestra devoción, y todos habréis a buen seguro sacado de ella la consecuencia del por qué de su popularidad, al daros cuenta que destaca sobre campos de una complejidad exigida en toda manifestación licitamente absorbente. Todos habréis recorrido la extensión de su vastísima paleta y os habréis convencido de cómo maneja a su albedrío los matices delatores de pasiones excelsas y bajas, como cuadra al panorama de esta humanidad fundada en el bien y en el mal. Le habréis seguido en su aspecto trágico, sin duda uno de los más legítimos de su producción, abarcando de Gala Placidia a Indibil y Mandante, en sus creaciones poéticas, que así encarnaron la leyenda del Señor como cantaron epopeyas fuertes y amables, delatores del mal de los siglos; todos habréis experimentado la más honda emoción, siguiéndole en su camino de observar a los hombres a ras de tierra, elevándose a concepción poética por la fuerza de su visión y de su verbo, aspecto que constituye la parte central de su obra, y estoy seguro de que no dejasteis de seguirle en los momentos de su franca alegría, en la delicia de su observación punzante y caricaturesca.

Analizad su producción por donde queráis, y se os aparecerá como una lección de humanidad en el paroxismo de color y de vida poderosamente evocador de la fuerza trágica y cómica, como acaeció siempre entre los hombres de potencialidad teatral; la misma que hizo llorar a Molière tras sus «Scapins» y su «Sgagnareles», y le permitió al gran Shakespeare, sonreírse encubiertamente de las amarguras de sus grandes infortunados; y es que para ser gran poeta, no cabe la especialización de los sentimientos, y sólo es gran poeta, el que se rinde entero a la sensibilidad sin leyes, como se entregaron gloriosamente los mártires al fuego del suplicio; y Guimerá, por ser un poeta de este fuste, tuvo suyo el pueblo que le adoptó como padre en los momentos de elevación espiritual.

Es preciso vivir a la sombra de los ambientes sanos, si queremos hacer que cada hombre sea un hombre. El poeta tiene en este punto un papel brillante a realizar, y hasta que los poetas del mundo no lleguen a formar el puente único, para combatir el monstruo de la indiferencia y de la brutalidad, no habrá llegado la hora de las grandes reivindicaciones sentimentales, únicas capaces de conseguir la salvación del mundo.

Guimerá fué un soldado dilecto de las legiones de poesía y por eso merece la gratitud del mundo entero.

Honor a Guimerá, honor a este poeta vuestro que nos legó el alma.

Honor al hombre que vivirá eternamente en la evocación de tanto hombre como deja esparcido en el inmenso parniso de la creación dramática.

Honor al que supo tanto amar y ser amado, y tan hondo sintió el deseo de perfecciones humanas... Y si aquí me detengo súbitamente y cierro los labios al elogio, es porque desconfiando en mi atollada palabra, siento de pronto un gran deseo de aclamación por el silencio, ante el recuerdo del Maestro y de su obra.

Y ahora, echadle un velo a la pesantéz de mi palabra, un velo y un gesto de perdón, si defraudó el interés que de ella esperásteis. No hice más que razonar un elogio, movido de mi convicción devoción. Si fracasé en mi cometido, no así en mi propósito, y a él os ruego que os acojáis bondadosos, que es como pediros de nuevo, en nombre de mis representados y mio propio, el afianzamiento de una amistad sincera y perdurable, a la sombra del que fué y sigue siendo un gran poeta.»

Elocuente discurso de don Alvaro de Albornoz

El ex diputado a Cortes don Alvaro de Albornoz, con palabra fácil y elocuente, después de dirigir un saludo, dijo que así como el señor Gual—a quien celebraba haber conocido en esta ocasión—venía en representación de Cataluña, él venía en representación de Castilla.

Extendióse luego en amplias consideraciones acerca de la cultura, lo que ella es y significa en el progreso de los pueblos, y como y hasta que punto debe fomentársela, pues entiende que siendo ella tan importante, hay otra cosa, el carácter, que debe ocupar preferente atención.

Hizo un somero estudio de la Historia de España y de todo el mundo, para demostrar que si los pueblos se hacen grandes por sus hombres de ciencia y por su arte, no les basta esto sólo, sino que necesitan también hacerse fuertes por el carácter, por la voluntad, por el trabajo, por el patriotismo.

Abogó por la unión e inteligencia de todas las regiones españolas para encuzar a la gran patria por la verdadera senda del progreso. Condenó a los españoles que ahora y en todas épocas hablan mal de España, y terminó haciendo votos por que laborem todos con fe y entusiasmo en la obra de regeneración de España.

Con grandes aplausos fué acogido el discurso del señor Albornoz, y con el que de manera tan brillante se puso término a la fiesta de homenaje a Guimerá, en la que, una vez más, ha respaldado el éxito que siempre sabe imprimir el Ateneo de La Laguna a cuantos actos culturales organiza.

El bufete del abogado Don Andrés de Arroyo

se ha trasladado a la calle 25 de Julio, 21.

Análisis médicos

El Laboratorio del doctor Castelo, no se ha trasladado, continuando en la calle de José Murphy núm. 2, (casa Calzadilla).

Horas de 10 a 12 y media y de 3 a 7.

MEJORAS DE IMPORTANCIA LAS OBRAS DE NUESTRO PUERTO

El día 27 del próximo Octubre se verificará en el Ministerio de Fomento, a las 12 horas, la subasta de las obras de terminación del trozo segundo Sección segunda (perfiles 3 a 7) del dique muelle del Sur de este puerto, cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.186.168'70 pesetas.

El presupuesto, condiciones y planos estarán de manifiesto en dicho Ministerio y en este Gobierno civil, para conocimiento del público; y se admitirán proposiciones en el expresado Ministerio de Fomento y Gobiernos civiles de las provincias, desde esta fecha hasta el 12 de Octubre próximo.

La fianza provisional para optar a la subasta será de 260.000 en metálico o en efectos públicos al tipo que les está asignado.

Con la ejecución de las nuevas obras que se anuncian a subasta, recibirá nuestro puerto un gran impulso, y todo Tenerife un beneficio inmenso, porque nadie ignora que la base de la prosperidad de nuestra isla es en el puerto de esta capital, en que éste llegue cuanto antes a ver terminadas las importantes obras que han de colocarlo entre los mejores y más concurridos del Atlántico.

Al dar hoy cuenta a los lectores de tan grata noticia, nos complacemos en hacer resaltar las eficaces gestiones que en este asunto realizó el digno gobernador de esta provincia, e ilustre tinerfeño, señor Ramos Serrano, hasta conseguir que el Ministerio de Fomento anunciara dicha subasta. Para el general Ramos Serrano conservará siempre Tenerife sus gratitudes más leales y expresivas, por el interés que pone en la terminación de las obras de nuestro puerto.

Clínica operatoria

**DIRECTOR:
A. CAPOTE RODRIGUEZ
Rambla XI de Febrero**

Esta Clínica construida especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía general, Rayos X., Radioterapia y tratamientos eléctricos.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfonos: { Clínica: 9 duplicado.
Despacho del Director: 5 duplicado.

Clínica de enfermedades de los ojos

**DEL
DR. R. MORALES RUIZ**

Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín

MEDICINA OCULAR. Examen Bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos ntra oculares, tumores, Microscopía del Ojo vivo (Microscopio Corneal, Lámpara de hendidura), diagnóstico de cuerpos extraños, (Sideroscopia), (Gran Electroiman Volkmann), Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopia de Gullstrand, Electroterapia Ocular en todas sus modalidades, Tuberculodiagnostics, Tuberculoterapia, Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, etc. etc.)

CIRUJIA OCULAR. Operaciones de Cataratas, extracción de tumores, fistulas lacrimales, curación Radical, corrección de estrabismo, tatusjes de la cornea, etc. etc.

Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos

PROTESIS OCULAR. Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo moldes y fotografías

Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde

Clavel II.—Teléfono 660

Aviso al público

Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de **Castor Gómez Navarro**, Rambla del General Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava).

Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de **30 céntimos** la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral **FIRGAS**.

Clínica de Enfermedades de Ojos

a cargo del

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmológico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

Horas de consultas

General. De 10 a 1
Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5

Alfonso XIII 87 (antes Castillo)

Altos de Vandewalle

HOVELT & C.º

VENEDORES DE FRUTOS DE CANARIAS

ESTABLECIDOS EN:

LONDRES: 21 Wellington St. Covent Garden W. C. 2.

LIVERPOOL: 11 Mathew Street.

MANCHESTER: 60 Swan Street, Smithfield Market.

GLASGOW: 85 87 Candlerieg.

HULL: 6 Minerva Terrace, Wellington Street.

Esta casa hace ya bastantes años que viene trabajando en Canarias, contando con numerosos clientes que le consiguen una gran parte de sus frutos.

SOLICITA CONSIGNACIONES GARANTIZANDO LOS MEJORES LIQUIDOS QUE LOS ESTADOS DE LOS MERCADOS LE PERMITAN

Para más informes: **Agencia de Hovelt & Compañía**

Callao de Lima núm. 15 m.

Teléfono núm. 349.

SANTA CRUZ, TENERIFE



VIGOR

casal los frutos de puzo interiores

de Robbery (PATENTE 59216)

Existencia de material ferroviario

a precios ventajosos

Diríjase a **JACOB AHLERS, Marina 31**

CALZADOS

SENSACIONAL LIQUIDACION

Calzado para Caballero a 12'00 pesetas
» » Señora a 7'00 »
» » Niño a 4'00 »

San Juan Bautista núm. 1
Almacén de calzado

El recién nacido

no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre; si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debe la madre tomar un reconstituyente energético que enriquezca su sangre, aumente la secreción láctea y su valor nutritivo, y el niño sentirá entonces un sobrealimento rico en fosfatos que fomentará rápidamente su crecimiento manteniéndole siempre sano y rollizo. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

(Servicio radiotelegráfico)

Nuestra información de Africa

Bajas del enemigo

Madrid 15 20 15 Dices de Tetuán, que se ha confirmado que el enemigo tuvo numerosas bajas durante las evacuaciones de Taguest, Adgos y sobre Xauen.

En rio Talabot tuvo 25 muertos, entre ellos el cabecilla Hasmar Aglan.

Llegada de las tropas a Larache

Comunican de Larache que sin novedad acaban de desembarcar en aquella plaza la cuarta y la quinta batería del tercer ligero, y una batería de la Comandancia de Artillería de Algeiras.

Dichas tropas procedían de Sevilla, habiendo hecho el viaje en el «Rey Jaime I».

Teniente francés herido

Se sabe que el teniente francés que mandaba la guarnición de Assi Guena, resultó herido, siendo llevado a la posición de Taorit.

Han llegado a la misma posición dos columnas después de haber sostenido un rudo combate con los caballos rebeldes.

Dos desertores franceses

Anuncian de Melilla, que ayer fué detenido un bote que iba tripulado por dos hombres, al parecer extranjeros.

Dijeron ser desertores de la Legión francesa, y que se habían apoderado de un bote en Port Said, y, burlando la vigilancia, llegaron remando hasta Chafarinas.

Elogios a un caud

Dicen de Tetuán que es muy elogiado el comportamiento del caudillo El Bakal, de Gomara, que se mantuvo a nuestro lado al levantarse los de Beni Daid, entre los que causó bajas al intentar ocupar el poblado de Franco Alii, desbaratando los planes del enemigo con sus agentes y personal de intervención.

No quieren seguir a los rebeldes

En la intervención Militar de Tiguera se han presentado gran número de caballos que no quieren seguir a los rebeldes, y solicitan refugiarse al amparo de nuestros cañones.

Posición francesa sitiada

Anuncian de Melilla, que en aquella plaza se reciben confidencias del campo indígena y referentes a la zona francesa, las cuales aseguran que los rebeldes tienen sitiada la posición de Hari, siendo muy crítica la situación de dicha posición.

Con el objeto de libertarla, aseguran las referidas confidencias, han

salido desde Taurit dos fuertes columnas, las cuales han batido la fuerte resistencia opuesta por el enemigo, consiguiendo al fin libertarla a la posición y abastecerla de material de guerra y municiones de boca y guerra.

También se asegura que el jefe de la referida posición ha resultado gravemente herido, habiendo sido evacuado en aeroplano a Taurit, en donde ha sido hospitalizado.

Heróico comportamiento de des aviadores

Participan de Melilla, que en la orden de las fuerzas aéreas de Marruecos, se hace constar el heróico comportamiento de los capitanes Hidalgo de Cisneros y Ponce Cadanas, que resultaron heridos durante el desempeño de su misión, que fué realizada en difíciles circunstancias a causa del intenso fuego enemigo.

El ferrocarril Ceuta a Tetuán

Para regularizar el movimiento y los servicios de transportes y viajeros en el ferrocarril de Ceuta a Tetuán, acopiándose a las necesidades especiales de la guerra, se ha hecho cargo del citado ferrocarril una Comisión mixta, que integran el delegado de Fomento, señor Pérez Petinto; el teniente coronel Cañadas, de la Comandancia de Ingenieros, y el señor Muntaner, de la Delegación de Fomento de la Alta Comisaría, que ya desempeñó un alto cargo en la Compañía de ferrocarriles del Norte.

El señor Muntaner ha marchado a Ceuta como delegado técnico. La medida se ha adoptado para cortar los abusos de algunos oportunistas que habían aprovechado las circunstancias para encarecer los artículos de consumo, pretextando luego que el alza en los precios era debida a lo caro del transporte.

La situación en la zona francesa

Noticias oficiales de Rabat dicen que la columna del coronel Collabat realizó diferentes operaciones para defender el Este y Oeste de Fez.

El día 5 el coronel Camba, al frente de su columna, sostuvo un duro combate, en el que se castigó fuertemente al enemigo.

Las fuerzas han tenido que ser reforzadas con batallones llegados de Argelia y de este modo se ha conseguido consolidar la situación en la región del Huerga.

La zona levantada está integrada en su mayoría por caballos de Beniurriaguel.

Las noticias oficiales de Rabat dicen también que se encuentran fuertes concentraciones de rifles que atacan las posiciones avanzadas, distinguiéndose en estos ataques los caballos de Beniurriaguel y M. Talza.

Han salido para contenerla una columna mandada por el general Chambrun.

Diferentes columnas volantes recorren el frente de Tassa para mantener la unión y comunicación en el sector de Uad Lau.

De Barcelona

Estafadores detenidos

Madrid 15 17 25.—Comunican de Barcelona, que la Policía ha detenido a una banda de estafadores que preparaba un golpe de 100 millones de pesetas contra el Banco de Vizcaya.

Atencse de un ex alcalde

Dicen de Barcelona que el próximo mes de Diciembre ascenderá a coronel de Estado Mayor el ex alcalde de aquella capital Sr. Alvarez de la Campa.

Funerales por Angel Guimerá

En Girona acaban de celebrarse, con asistencia de numerosísimo público, y oficiando el Obispo de la Diócesis, Dr. Llopart y Jaume, solemnes funerales en sufragio del ilustre hijo de Tenerife D. Angel Guimerá.

Rateros precoces

Comunican de Terrasa que la Policía ha detenido a dos niños, de 17 y 18 años, respectivamente, autores de varios robos.

Ambos pertenecían a una banda de ladrones conocida con el nombre de Banda Negra, integrada en su totalidad por menores de 18 años, que han cometido más de 40 robos.

El capitán de la banda es un chico llamado Cándido Alcón, que apenas cuenta catorce años.

Entre los detalles pintorescos de la organización de esta banda, se sabe que los «niños», como señal de reparto de botín, colocaban una bandera negra en un edificio del barrio extremo de la ciudad.

El Barcelona empata con el Real San Sebastián

En el campo del Barcelona se ha efectuado el encuentro entre el Barcelona F. C. y el Real San Sebastián. Los equipos fueron aplaudidos al alinearse en el campo.

Durante el primer tiempo se desarrolló un juego muy movido, consiguiendo el Barcelona apuntarse el único tanto de esta parte de juego.

En el segundo tiempo el Barcelona domina en los primeros momentos y aprovecha para marcar un tanto; pero repuestos los de la Real se apriantan de firme y consiguen marcar dos tantos seguidos, por lo que el partido termina con un empate a dos «goals».

El juego desarrollado por ambos equipos ha sido muy movido y vistoso, por lo que el público les ovacionó frecuentemente.

Propagandas de Unión Patriótica

En Medina del Campo

Madrid, 15 16 35.—Anuncian de Medina del Campo, que, presidida por el delegado gubernativo, se celebró la asamblea de la Unión Patriótica.

Quedó nombrado el Comité local, que se encargará de hacer propaganda por los pueblos del distrito.

En la provincia de Soria

Dicen de Soria, que el gobernador civil de aquella provincia, señor Rodríguez V. Lamel, ha organizado mítines de propaganda de la Unión Patriótica en Borgo de Osema, Almazán y Bulagosa.

En estos mítines han pronunciado entusiastas y elocuentes discursos las señoras doña Concepción Albizu y doña Manuela Azevíz y las señoritas Jacquína Talero, Victoria Azevíz y Pilar Hidalgo.

Trabajos de organización en Sevilla

El gobernador civil de Sevilla, ha manifestado a los periodistas que los delegados gubernativos continúan los trabajos de organización de la Unión Patriótica en sus respectivos distritos y que el día 30 de este mes se reunirán con él nuevamente para darle cuenta de los resultados conseguidos. Confirmó también el gobernador que los actos que se habían organizado para conmemorar el aniversario del Directorio habían sido aplazados hasta el día primero de Enero, en atención a las circunstancias actuales.

Se constituye un comité

Dicen de Ciudad Real, que en Solana del Pino se ha constituido un Comité de Unión Patriótica, siendo elegido presidente don Pantaleón de Marcos y secretario don Ramón Serrano.

Propaganda en Mula

El próximo día 24 se celebrará en Mula (Murcia) un importante acto de propaganda de la Unión Patriótica. Ha sido invitado el gobernador civil de la provincia.

SE VENDE

un violoncelo tamaño grande. Informarán en esta imprenta.

Lo que se publica en la «Gaceta»

Varias disposiciones

Madrid, 15 15 20.—La «Gaceta», de ayer, entre otras disposiciones de interés general, publica las siguientes: Una Real orden disponiendo que el Comité Nacional creado con carácter permanente por Real orden de 25 de Agosto de 1923, sea disuelto, y se nombre el que se menciona, el cual procederá a la organización del séptimo Congreso de protección a la infancia, que ha de celebrarse en Madrid.

Jubilando a don Antonio Gil, profesor de la Escuela Normal de Cádiz. Dictando reglas para la caramellización de los café torrefactos.

La actuación del Directorio Militar

El duque del Infantado

Madrid, 15 24 35.—Esta noche estuvo en la Presidencia, conferenciando con el marqués de Magaz, el duque del Infantado, tratándose de la redacción de varias peticiones formuladas por las Compañías ferroviarias que representa, sobre el nuevo régimen.

Esta misma noche el duque del Infantado ha marchado a Alemania.

Felicitaciones al marqués de Estella

Con motivo del 13 de Septiembre, aniversario del advenimiento del Directorio, se reciben en la Presidencia numerosos telegramas de gobernadores y somatenistas felicitando al marqués de Estella.

Contra las publicaciones inmorales

La Dirección general de Seguridad, en vista de la gran cantidad de novelas inmorales que se venden sin que sean pesadas antes por la censura, ha dictado un bando disponiendo que no puedan venderse esta clase de publicaciones sin el previo visado de la Dirección, para lo cual las casas editoriales tendrán la obligación de enviar a este centro dos ejemplares de cada una de las publicaciones que lancen al mercado, con el fin de que una vez censuradas puedan ratificar una con el sello del establecimiento.

Una operación victoriosa.—Lo que comunica el marqués de Estella

El Consejo del Directorio ha terminado poco después de las nueve de la noche.

El general Vallés nos dijo que habían asistido a la reunión los subsecretarios de Guerra y Hacienda.

Nos rogó que esperásemos un poco, pues nos iban a facilitar una nota de Marruecos dando cuenta de un hecho glorioso.

Salió el general Magaz y nos hizo análogas manifestaciones, sobre una victoria obtenida por nuestras tropas.

—Ya verán ustedes—terminó diciendo el presidente interino—como las noticias que se dan son agradables.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Lanzarote», español, de Las Palmas, con carga general.

«Ciudad de Cádiz», español, de Barcelona, escalas y Las Palmas, consignado a La Roche. Trajo 9 pasajeros y mercancías.

«Sancho II», español, del Puerto de la Cruz, con frutas.

«León y Castillo», español, de la Gomera, con carga general.

Vapores entrados ayer

«Delfín», de Garachico; «San Bartolomé», de Arrecife; y «Telemaco», de la pesca.

Vapores despachados ayer

«Sancho II», para Santiago y escalas; «Tacorote», para Icod; «Ciudad de Cádiz», para Fernando Poo y escalas; «Lanzarote», para Santa Cruz de la Palma; «Bohème», para Valle Gran Rey; y «León y Castillo», para Arrecife y escalas.

Parque Recreativo

En función extraordinaria a mitad de precio para señoras, se celebrará esta noche la despedida de los celebrados artistas Lee Forvel Senac, que con éxito muy ilustre han venido actuando en este local.

En esta misma sección de las 10 y cuarto se proyectará además las últimas partes de «La Sobera», notable creación cinematográfica de la famosa Francesca Bertini.

En la sección de las 9 menos cuarto, se estrenarán dos bonitas películas americanas.

Poco después de esta conversación se nos facilitaba la siguiente referencia:

«Presidente del Directorio a presidente interino.

La situación en general es análoga a la de ayer. La actuación de nuestras tropas ha sido favorable, habiéndose realizado una marcha, por fuerzas de la Legión, hasta Dar Xaun por Beni Masaud, y a pesar de la actitud dudosa de estas caballos, fué bien acogida esta pequeña columna.

Mañana marchará al zoco Jem's de Beni Aros para reforzar la misma. La columna de Xauen salió esta mañana para realizar un doble objetivo; levantar el asedio a Ben Kala y abastecer dicha posición.

La columna iba formada por cuatro tabores de Regulares, una bandera de la Legión y fuerzas del batallón de Talavera y servicios auxiliares.

Los tabores y la bandera iniciaron la operación desalojando al enemigo de sus posiciones, que dejó abandonado abundante botín. En la huida fueron alcanzados por nuestros soldados, que los acometieron con arma blanca, causándoles más de un centenar de bajas y tomándoseles dos prisioneros.

Nuestras bajas fueron inferiores a la importancia de la operación.

El general en jefe ha salido para Larache con objeto de inspeccionar las guarniciones y servicios.

Se lleva muy adelantada la orga-

nización de las tropas, servicios, instrucción y disciplina, y en breve quedará este ejército a la altura que yo deseo.

Es de justicia que el Rey, el Gobierno y el País conozcan los trabajos que un plantel de oficiales jóvenes realizan como interventores, que recorren las caballos sin más acompañamiento que una pequeña escolta de indígenas.

Conviven en los adueros y a manera de delegados gubernativos, propiamente la justicia y la moral, consiguiendo el respecto y aprecio a que se hacen acreedores los hombres rectos y valerosos.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Aviso, a los suscriptores del empréstito municipal (última emisión)

Por el presente se hace saber a los señores suscriptores al empréstito municipal de cinco millones (última emisión de 800 obligaciones), que desde el día de la fecha podrán recoger sus títulos en las oficinas de la intervención de fondos municipales, todos los días laborables, de las 13 a las 15 horas (1 a 3 de la tarde).

Lo que se hace público por disposición del señor Alcalde.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Septiembre de 1924.—El Secretario, Angel Crosa.

Nuestras colaboraciones especiales

¿Creadores del orden?

Hay que reconocerlo y proclamarlo: don Luis Zulueta, el evangélico y pedagógico reformista que nos metió, al no recuerdo mal, el reaccionario don Faustino Rodríguez San Pedro, en la Escuela Superior del Magisterio, es un genio. Claro está que también lo son, en el mismo o en mayor grado que él, otros pedagogos que el mismo nombrado ex ministro partidario de arreglar las cosas con una de cal y otra de arena o entregando por partes iguales las normas de los centros docentes a los católicos y a los racionalistas, llevó a la ciudad Escuela; pero estos últimos, si es verdad que son más o menos geniales lo es también que se administran portentosamente y no hacen alarde de sus perentorias pedagogías y literarias, y aunque sepan todo lo que pueden, procuran que ni siquiera se oigan sus pasos. Don Luis Zulueta no es de estos. El debe poner en obra lo de que quien tiene una cruz la gasta y como deba figurarse que posee gran copia de ellas, muy frecuentemente aparece gastándolas o derrochándolas en los periódicos, sorprendiéndonos y maravillándonos con sus filosofías y con sus agudas y novísimas observaciones.

Ahora por la cuenta ha leído por primera vez, o ha releído, un volumen de Proudhon titulado «De la creación del orden en la humanidad», y de esa lectura ha deducido un descubrimiento portentoso: que Proudhon es un «hombre de orden» nosotros, es decir, escribe don Luis—«más que vosotros—sus lectores—porque vosotros os contentáis con el orden actual y a él—Proudhon—le parece escaso, insuficiente, insuficiente». He ahí lo que condensa en esa bella fórmula «Creación del orden».

Pero eso a que aspira Proudhon es lo mismo a que han aspirado todos los reformadores, más o menos ideólogos o utopistas, y más o menos sectarios a crear un orden que esté de acuerdo con sus ideas.

a que el «orden» responde a sus ideas. Desde la serpiente del paraíso, o desde la rebelde luciferina hasta hoy, todos los reformadores, y todos los herejes y todos los extravagantes, han pretendido que el orden social y político, sea como ellos los imaginan, como ellos los quieren y en sus casos como a ellos les conviene.

Aquí está para demostrarlo los bolcheviques. ¿Se tienen estos por representantes del orden? ¿Hay alguno de ellos que entienda que realizan la tiranía, la barbarie? No. Ellos piensan que han creado el orden, «su orden», como Proudhon aspiraba a crear el suyo. Entendía el último, posiblemente de buena fe y dentro de su falta de creencias y sentimientos religiosos con lógicas, pues el error también tiene que ser claro punto de vista—recuérdese que Proudhon fué el que estableció este famoso dilema: «O no creer en Dios o creer de rodillas delante de la Iglesia Católica»—que habla de cambiar y sustituir ciertos principios básicos de la sociedad de su tiempo. Así los bolcheviques que antes de este período, en que parece que se van humanizando un poco, han asombrado al mundo con el espectáculo de su tiranía y de su barbarie y de su crueldad.

Creo el señor Zulueta que el hombre ha nacido, no para gozar del orden, sino para crearlo. Hombre, no. El hombre ha nacido para servir al orden, establecido por Dios; y cuando se sale de las normas divinas lo que hace es negarlo y desquiciar. El hombre puede crear y desde luego crea «un orden de cosas», por la coacción de la ley; pero el orden eterno viene creado por Dios y tiene sus fundamentos en las verdades Evangélicas; y en la medida en que nos apartamos de ellas nos acercamos al desorden y a las formas de la barbarie y de la tiranía.

Miguel PEÑAFLOR Madrid, Septiembre de 1924.

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vda. de José María Varona, «New Era» Plaza de la Constitución número 3.

Gran acontecimiento «Ojo veraneantes!»

El Café LA ALEGRIA ya se ha vuelto a abrir con su antiguo y acreditado sistema.

Hoy como antiguamente vuelven a estar de moda y se vuelven a vender los renombrados beef-steak de vichillo con patatas fritas, pero con muchas patatas fritas, ESTILO MICAS.

Todo como antes; almuerzo económico y bueno, buen vino y mucha limpieza.

Pasa todo el mundo por LA ALEGRIA que no perderán nada y a todos interesa.

Fábrica de Gas

Preios para cok y alquitrán

Table with 2 columns: Description of gas products and their prices in pesetas.

El cok que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre, propio para fundiciones.

Reparadores en Santa Cruz; Pedro Martín Dorta plaza Weyler.

Alquitrán fino en peso Pesetas 0'50 toneladas mil kilos 1'00

El alquitrán es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones marítimas, así como para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.



«UNDERWOOD»

Campeón de las máquinas de escribir

Américo L. Méndez

Afonso XIII, núm. 51

Santa Cruz de Tenerife

«POSTAL EXPRES»

Centro general de Ampliaciones Fotográficas al centavo y a Plazos

Dr. Allart 18 (Antes Sol) DE

JOAQUIN GONZALEZ ESPINOSA

Exposición permanente de las ampliaciones próximas a entregar a sus Clientes

Nota casa que se ofrece mayor garantía en la entrega de sus trabajos.

Advertisement for Somatose medicine, featuring an illustration of a woman and a bottle of the product. Text describes its benefits for health and digestion.

Línea de vapores fruteros
Fred. Olsen & Co.

KRISTIANIA
Salidas del mes de y Septiembre

Para Londres

El magnífico vapor **San José** el día 24 para Londres.

Servicio a Francia

Salidas del mes de Septiembre

El magnífico vapor **San Mateo** el día 27 para Dieppe.

Para más informes su consignatario,

Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma
Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores

SANCHO II y SANTA URSULA

Para informes: Marina núm. 49

Teléfonos: 529 y 514

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Septiembre de 1924

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
CIUDAD DE CADIZ	23	Río Jeneiro, Montevideo y B. Aires. (Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.)
MONSERRAT	26	(Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.)
MANUEL ARNUS	18	Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayana, Puerto Cabello, Curazao, Sabana, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

JACOB AHLERS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1924

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
Wigbert Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	21	Las Palmas, Sao Thomé, Boma y Mossamedes.
Madeira Hamburg-Südamerikatische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	23	Leixoes, Rotterdam y Hamburgo.
Saffi Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	23	Hamburgo directo (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta).
Ulanga Deutsche Ost-Afrika-Linie	23	Walvisbay, Beira.
Holsatia Hamburg-Amerika Linie	30	La Coruña, Santander, Plymouth y Hamburgo.
Wangoni Woermann Linie A. G.	30	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo.
Oldenburg Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	30	Hamburgo directo (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta).
Livadia Hamburg-Amerika Linie	30	Las Palmas, Fernando Poo, Bata, Benito y Elobey.

Informes.—Marina 31.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
PARA LIVERPOOL

Día 6 ARDEOLA
Día 13 AGUILA

Día 20 ALONDRA
Día 27 AVOCETA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Para informes y otros datos dirigirse a su consignatario, **Richard J. Yeoward**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

T. H. Skogland & Son a/s.
Hangesund

El magnífico y rápido vapor

HANNA SKOGLAND

cargará fijamente en este puerto con destino a Dieppe y Gotemburgo el próximo viernes día 26.

Para más informes su agente

Alvaro Rodríguez López.
Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.
El vapor correo inglés **Corinthia**

de 12 868 toneladas de registro, se espera en este puerto el 28 de Septiembre, con destino a Londres.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes

Compañía Transmediterránea
El magnífico vapor correo **ROMEU**

saldrá de este puerto, para los de Cádiz y Barcelona, el día 25 de Septiembre, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos en inmejorables condiciones.

Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Compañía, Cruz Verde, 24.

Para despacho de mercancías de entrada y salida y en cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Dr. Alvaro del Río y González

Médico del Hospital Civil.

Consultas, de 2 a 5.—Doctor Allart 42.—Teléfono 117

Servicio de automóvil

Las personas que deseen alquilar un automóvil—para excursiones al interior de la isla o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono Núm. 303.

El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la Clínica Costa, Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6; y la gratuita, para pobres, de 6 a 7.

SE VENDEN

las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.
Informarán en la Librería Católica.

AUTOMOVILISTAS

Bujías K-L-G Inoxidables e inengrasables.
La mejor marca del mundo.
Tenerife Industrial y agrícola San Francisco 10.

La Bateria de Montaña de Tenerife, en Africa

Cartas de un Artillero
Interesante relación de la salida y regreso de nuestra Bateria, en estancia en Africa, en la que se tomó parte y protección especialísima que recibiera de la Divina Providencia.
De venta, al precio de 1 peseta 50 céntimos, en la Librería Católica San Francisco 7.

SE VENDEN

muebles en la calle de San Roque número 82.

En el Taller Mercedes

se ha instalado
1 prensa hidráulica movida por motor
colocando los bandajes macizos rápidamente a un precio muy económico.
Para más informes dirigirse al Taller Mercedes,
Camino Salamanca

Gabinete odontológico

con todos los modernos adelantos se abrirá en breve en la calle Villalba Hervás 21 (plaza del Príncipe), bajo la dirección del médico odontólogo don José Rodríguez Hernández (sucesor de don Carlos Franquis).

SE VENDE

1 aparato para vulcanizar sistema moderno a precio ventajoso.
JACOB AHLERS, Marina 31

SE VENDE

una finca rústica de riel fanegadas, propia para el cultivo de tomates, situada en la costa Sur donde dicen «Cuevas Caldas». Tiene una pequeña casa, la atraviesa la atarjea de Tahodio y limita con la finca llamada del Banco.
Para informes y detalles véase a su dueño, don Abraham de la Rosa Viera, o al abogado don Juan Rumeu y Garcia.

MALAS DIGESTIONES

Si queréis evitarlas, bebéd siempre en la comida la tan acreditada agua mineral Fargas; solamente os cuesta 30 céntimos la botella.
Hay establecido un reparto a domicilio para facilidad del público.
Castor Gomez Navarro.—Rambla del general Gutierrez, 23 (bajos del Hotel Ortova.)

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público en general que la Funeraria de la Casa de los Obreros, después de haber introducido grandes reformas en ésta y en su Carroza fúnebre, sigue prestando sus servicios al público tanto en esta Capital como en los pueblos del interior de la Isla, tan económicos como anteriormente.

Para informes dirigirse por aviso a la Rambla del General Gutierrez número 5 y Teléfono número 80.

CASA EN VENTA

Se vende la espaciosa casa de la calle de Santa Rosalia, núm. 19, con piso alto interior. Darán razón: Manuel Santaella, Corredor de Comercio, Alfonso XIII, núm. 82.

Venta de una finca

Inmediata a La Laguna y carretera de Sta. Cruz de venta extensión, con casa cómoda, con garaje, para establecer una lechería. Razón, Ascanio y Nieves 6.

Fábrica de Gas

Se solicitan dos mecánicos o herreros para instalaciones de gas.
Se prefiere a los que tengan prácticas en el tendido de tubería para agua y gas.

Estantería

para comercio o librería, se vende.—Informará el carpintero Felipe Chacon, calle de San Lorenzo.

SE ALQUILA

los bajos de la casa núm. 15 de la calle de Teobaldo Power.
Informarán en la misma.

Se venden casas, solares y fincas dentro de la población. Informes Alfonso XIII núm. 46. (Lotería).

Academia de corte para señoritas

Por una acreditada modista de Bilbao se ha establecido una en esta capital, la que se ofrece para dar clase de rosa blanca y color, de señora, por medio de un método de medidas sencillo. Para más detalles dirigirse a San Martín 19.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio número 4.

Director: **J. Rodríguez López**
CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.
EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros
Fundada en 1880
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a
Emilio Mandillo.—Teobaldo Power
Delegado especial en Tenerife
Viuda e hijos de Aureliano Yanes
Seguros sobre la Vida y Rentas vitalicias en todas sus combinaciones.
Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.
Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1923 pesetas 82.353.781'90.
Pagado a los asegurados en el año 1923 pesetas 7.666.439'96.
Total pagado por la Compañía desde su fundación por todos conceptos Ptas. 116.511'186 21
Domicilio social: Rambla Cataluña, 18—Barcelona
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, en 1 de Febrero de 1924.

Tomás Cruz García
ABOGADO
Doctor Allart 55.
Consultas de 10 a 1

“CEREUMIL” Fernández
Alimento completo vegetaliano a base de cereales y leguminosas

Especialidad para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.
Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.
Fernández & Canivelly C.ª Montilla

Las máquinas de escribir silenciosas L. C. Smith & Bros
HAN LLEGADO
Precios de contado y plazos hasta 17 meses.—Siempre en existencia
Compañía Comercial Ibérica
Oficinas: San José, 34
Santa Cruz de Tenerife

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65)
A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS
Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias
En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.
Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.
Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
Durante las vacaciones se darán clases del 21 de Agosto al 30 de Septiembre.

Luis Fraga García

Médico-Cirujano
Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas
Asistencia a partos
Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1205) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Tratamientos a horas convenientes
Santa Rosalia, 17
Teléfono, 445

consulta especial de enfermedades de los ojos

Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.
Graduación de la vista por los métodos más perfectos.
Cirugía ocular.
Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLÍNICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

LOS CAMBULLONEROS

Depósito de carbón vegetal. Mantecilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua lúces de bengalas.

Se traspasa

con todas sus existencias la acreditada cemería «New England», por no poderla atender su dueño. Informes en la misma, plaza de la Constitución número 3.

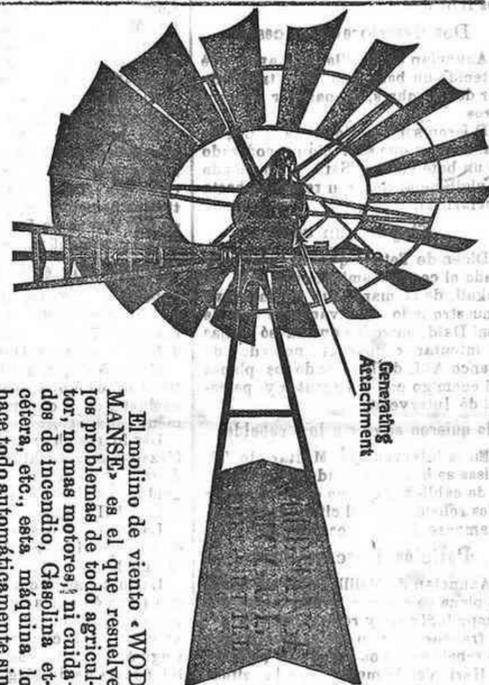
SE VENDEN

las siguientes propiedades situadas en la ciudad de La Laguna: la casa núm. 34 de la plaza de la Concepción; la casa núm. 28 de la calle de Bencomo, y un solar que mide unos 500 metros cuadrados, con frente a la calle de San Agustín. Para informes dirigirse a don Juan Cabrera Núñez, Bencomo 26, en la nombrada ciudad.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
San Francisco, 6 y 8
CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1
SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Ilueca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa, y Banca, en condiciones muy ventajosas.
La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wilson & C.ª Ltd.



El molino de viento «WODMANSE» es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no mas motores, ni cadenas de incendio, Gasolina etc., etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.
Para toda clase de informes, Imeldo Seris 16, Agente, Juan P. Alonso.

Usted regresa agotado de su trabajo
y con la desalentadora certeza de que una decepción igual le aguarda al siguiente día.

Y Vd. se pregunta: «Podré resistir hasta el fin? O bien, me agotaré antes de tiempo y me verá arrojado al hierro vicio?»
Respuesta: Buena alimentación, sueño, aire puro.
El sueño y el aire puro son cosas que le incumben a Vd. Pero en cuanto a la alimentación, permítanos que le ayudemos.
Si un organismo agotado por el esfuerzo quiere mantener su elasticidad y su capacidad productiva, necesita algo más sustancioso y más asimilable a la vez que su alimentación habitual. Este algo más sustancioso, es la Ovomaltina.
Con una taza de Ovomaltina, por la mañana en el desayuno, se llega al fin de la jornada sin sentir el trabajo realizado. Por la noche, una taza de Ovomaltina reparará rápidamente la brecha abierta en sus fuerzas y le asegurará un sueño placido y reparador.

La **OVOMALTINA** es la salud
Nutromalt Wander
Maltose-Extracto
Asistencia la digestión normal en los niños de pecho

Se vende en todas partes
Dr. A. WANDER S. A., BERNA (Suiza).